

Madrid, 2 de julio de 2013

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE GARANTIZADO 907, F.I., (número registro CNMV: 897), les informamos que, a partir del 3 de julio de 2013 (incluido):

- La comisión anual de gestión sobre patrimonio del fondo se baja hasta el 0%, desde el 1% que se aplicaba hasta ese momento.
- La comisión anual de depositaría sobre el patrimonio se baja hasta el 0%, desde el 0,20% que se aplicaba hasta ese momento.

Atentamente.